

RESOLUCIÓN 80/2021

En Guadalajara, Jalisco, a los 11 días del mes de mayo del año 2021, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL50/2021** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO GENERADOR DE INDICADORES Y EVALUACIÓN PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Mediante oficio número **SSAS/DES/303/DA/SGRM/110/2021**, de fecha 12 de abril del año 2021, suscrito por el Lic. Alberto Esquer Gutiérrez, en su carácter de Secretario del Sistema de Asistencia Social, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local número **LPL50/2021** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO GENERADOR DE INDICADORES Y EVALUACIÓN PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**.

2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 12 de abril del año 2021, fueron presentadas las Bases para la Licitación Pública Local número **LPL50/2021** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO GENERADOR DE INDICADORES Y EVALUACIÓN PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"** ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

3.- Con fecha 19 de abril del año 2021, fueron aprobadas las Bases para la Licitación Pública Local número **LPL50/2021** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO GENERADOR DE INDICADORES Y EVALUACIÓN PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

4.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con fecha 23 de abril del año 2021, fueron publicadas las Bases correspondientes a la Licitación Pública Local número **LPL50/2021** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO GENERADOR DE INDICADORES Y EVALUACIÓN PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**.

5.- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día **30 de abril del año 2021**, tal y como lo establece el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, desahogando la misma el C. Rafael Ichimatsu Ochoa Nishimura, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones; y por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, ambos de la Secretaría de Administración, a la cual se registró el participante **ROBERTO DE JESÚS GARCIA MARTÍN**, en la que sólo se dio respuesta a las preguntas presentadas en tiempo y forma por parte de los interesados, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.

6.- Con fecha 03 de mayo del año 2021, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por el participante **ROBERTO DE JESÚS GARCIA MARTÍN**, como lo establece el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por el participante **ROBERTO DE JESÚS GARCIA MARTÍN**, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de Licitación y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Documentación solicitada en el numeral 9.1 de las bases	ROBERTO DE JESÚS GARCIA MARTÍN	
	LOCAL	MICRO
Anexo 2 (Propuesta técnica)	PRESENTA	
Anexo 3 (Propuesta económica)	PRESENTA	
Anexo 4 (Carta de proposición)	PRESENTA	
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite	PRESENTA	
Anexo 6 (declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	PRESENTA	
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	PRESENTA	
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia Impresa). De acuerdo al numeral 25 de las bases.	PRESENTA	
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores. De acuerdo al numeral 26 de las bases.	PRESENTA	
Anexo 10 (Identificación oficial vigente).	PRESENTA	
Anexo 11 (Solo para proveedores Nacionales Manifestación de estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tribunales).	PRESENTA	
Anexo 12 (Estratificación) obligatorio solo para participantes MIPYME	PRESENTA	

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ha obtenido del Dictamen Técnico validado por la Lic. Ana Sarahi Aceves Avitia, en su carácter de Coordinadora de Vinculación Municipal de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, cuyas conclusiones se exponen a continuación:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	ROBERTO DE JESÚS GARCIA MARTÍN
1	1	SERVICIO	GENERADOR DE INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA JALISCO TE RECONOCE.	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1

III.- CUADRO ECONÓMICO.

				ROBERTO DE JESÚS GARCIA MARTÍN	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	1	SERVICIO	GENERADOR DE INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA JALISCO TE RECONOCE.	\$1,616,379.31	\$1,616,379.31
				Subtotal:	\$1,616,379.31
				I.V.A.:	\$258,620.69
				Gran Total:	\$1,875,000.00

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los lineamientos previstos en las Bases de la Licitación Pública Local número **LPL50/2021** con concurrencia del Comité, denominada **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO GENERADOR DE INDICADORES Y EVALUACIÓN PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL”**, se ponderan los aspectos administrativos, técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

RESOLUTIVOS:

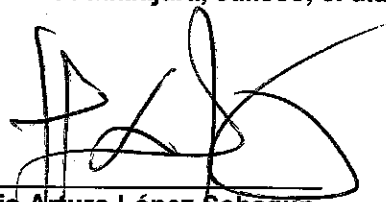
PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativos, técnicos y económicos, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como Licitación Pública Local número **LPL50/2021** con concurrencia del Comité, denominada **“ADQUISICIÓN DE SERVICIO GENERADOR DE INDICADORES Y EVALUACIÓN PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL”**, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el presente procedimiento de licitación a **ROBERTO DE JESÚS GARCIA MARTÍN** hasta por un monto de **\$1,875,000.00 M.N. (un millón ochocientos setenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional)**, I.V.A. incluido; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II, toda vez que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



SEGUNDO.- Notifíquese al participante del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

TERCERO.- De existir inconformidad con la presente resolución, el participante podrá interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco que aprobaron la misma en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 11 de mayo del año 2021. Notifíquese.



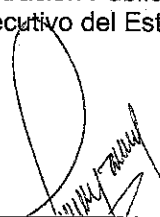
Lic. Luis Arturo López Sahagún

Suplente del presidente del Comité de Adquisiciones
de la Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco



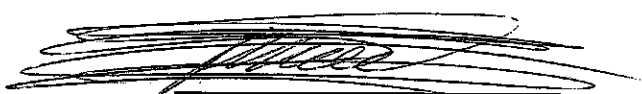
Lic. Raymundo Andrade Beltrán

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones
de la Administración Pública Centralizada del
Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco



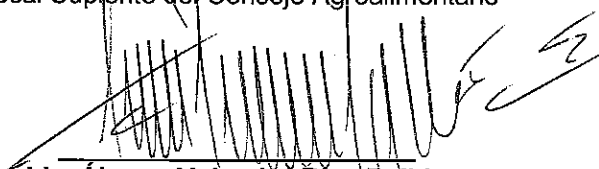
Lic. Juan Mora Mora

Vocal Suplente del Consejo Agroalimentario



Mario Gutiérrez Treviño

Vocal suplente del Consejo Mexicano de Comercio
Exterior de Occidente



Lic. Álvaro Alejandro Ríos Pulido

Representante de la Contraloría del Estado de
Jalisco.

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL50/2021** con concurrencia del Comité, denominada **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO GENERADOR DE INDICADORES Y EVALUACIÓN PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**.